

PARA LAS FIESTAS

HAY QUE PENSAR EN LA ATRACCION DE FORASTEROS

Ya se anda en la organización de las fiestas del Corpus y, desde luego, hemos de confesar que nos parece bien el hecho de que se planeen estas cosas con tiempo suficiente por delante para conseguir el mayor acierto posible. Este es un factor esencialísimo, pero no el único. Hace falta, además, que el tiempo se aproveche bien, que haya iniciativas interesantes y que los organizadores sepan confeccionar un programa con todos los atractivos que requieren las solemnidades del Corpus.

teresa la afluencia de forasteros. Es muy sensible que el éxito de unas fiestas dependa principalmente de las corridas de toros; pero la realidad es esa, y si queremos atraer a la gente de fuera, hay que dar espectáculo toros en grande. Por eso, este género de fiestas no puede quedar al arbitrio de una empresa particular.

Lo primero que hace falta es pensar que nuestras famosas fiestas no son exclusivamente para celebradas en familia, como parece ser el criterio de quienes las han organizado en los años últimos. Las fiestas se celebran como eficaz medio para la atracción de forasteros. Y si la ciudad se gasta cien mil pesetas en festivales no es sólo para continuar la tradición y tener motivos de divertimento, sino para fomentar el comercio y las industrias de Granada con la afluencia de visitantes. Esta es la finalidad de las fiestas aquí y en todas las ciudades del mundo.

Pero en Granada creyárase que se ha olvidado esa primordial finalidad. Si hubiera una estadística de los forasteros que han venido a nuestra capital en distintas épocas se vería cómo las cifras reflejaban de año en año un notable descenso, hasta llegar al año último, en que las celebramos en familia. Puede atribuirse al fenómeno a diversos factores; pero el principal, a nuestro juicio, consiste en que la propaganda es ineficaz y en que otras capitales andaluzas que antes nos enviaban para el Corpus millares de visitantes, compiten ahora con nuestros festejos, sobre todo en aquellos de mayor atracción—las corridas de toros, por ejemplo. El año pasado, sin ir más lejos, casi todos los festivales taurinos de las distintas capitales de Andalucía han sido más atrayentes que los de Granada.

Todo lo que no sea que las fiestas del Corpus recobren su anterior esplendor y constituyan un acontecimiento llamativo y memorable, será gastar el dinero sin resultado positivo para el buen nombre y para los intereses de la ciudad. En Granada y junto a los festivales que hablan de nuestra cultura—concertos, exposiciones artísticas, certámenes, etc.—deben organizarse como elemento de atracción fiestas taurinas que compitan con las mejores de Andalucía y aun las superen. Y si para esto son incompatibles las conveniencias privadas de una empresa, véase la manera de que organice las corridas aquellos elementos a quienes más in-

A un vecino de Puebla Don Fadrique le roban más de 3.000 pesetas

Al vecino de Puebla Don Fadrique, Pedro García Chillón, le robaron en su domicilio del expresado pueblo, 3.125 pesetas en billetes del Banco de España y dos monedas de oro de 25 pesetas cada una. En la madrugada del corriente, los ladrones, para llevar a cabo su propósito, escalaron un balcón de la citada casa, penetrando en las habitaciones.

Lea usted nuestro INDICADOR ECONOMICO

SILUETA DEL DIA

PIRANDELIANO!

Pirandello, dramaturgo de moda, está causando los naturales destrozos. Y no ya entre la juventud inexperta en lides literarias, sino también entre algunos escritores de edad moderna que confunden, naturalmente, la gimnasia con la magisteria bajo el influjo pirandelliano. El problema está en la incompreensión del teatro de Pirandello. Se escribe un disparate tragi-cómico, en el que hay drama para reír y sainete para llorar, y ya tenemos una obra pirandelliana. La genialidad consiste en que allí pasan cosas absurdas y los actores digan palabras sin sentido. Si el famoso dramaturgo italiano conociese a algunos imitadores, los pulverizaría con un terrible anatema.

LEYENDO LA PRENSA La dictadura ante la riqueza que no tributa

Dice «El Liberal» de Madrid: «No hay, en efecto, nada nuevo bajo el sol. Los decretos de Hacienda que están siendo tan discutidos, van refrendados por el titular de la cartera; pero no es suya la iniciativa. En nota oficiosa lo ha reconocido el señor Calvo Sotelo. No se debe reusar el precedente. El mal del antiguo régimen—dice—no consistió en carecer de iniciativas, sino en frustrarlas todas, aún las inmejorables. Es de suponer que aquellas iniciativas inmejorables del régimen derrocado (i) se frustraron por el Parlamento y por la Prensa, ya que como culpables de esas frustraciones está el Parlamento suspendido, y la Prensa sometida a los rigores de la presión censuradora.»

Veamos la suerte que corren los proyectos del señor Calvo Sotelo. Han podido ser decretos leyes promulgados por el «Gaceta», sin que impidan debates parlamentarios y campañas de Prensa. Sólo falta que, salvada la cuesta de Eno, transcurran unos meses para que se ponga en vigor.

del volante. En cambio, nadie le ha exigido que demuestre su aptitud para escribir comedias. Pero mi amigo ha escrito su obra y la comenta con fruición diciéndole a los amigos del café después de soltarles el argumento: «¿Qué les ha parecido? ¿Pirandello puro? Pero la comedia es, naturalmente, de un pirandellismo falsificado, absurdo, inverosímil, un pirandellismo de guardarrropa, o mejor, de tienda de ultramarinos. No obstante, mi amigo está satisfecho y dice muy seriamente que sus detractores son unos envidiosos. Lo que no sabe mi amigo es una cosa. La comedia no es pirandelliana; pero el autor es un personaje de Pirandello; un personaje que anda en busca de un autor que lo ponga en solfa. ¡Y qué gran comedia escribiría el dramaturgo italiano con este personaje imitador de comedias pirandellanas!»

No falta más que eso; pero ello es bastante. Conducía a «extramuros» la vía muerta, en que entraban los proyectos de gobierno, cuando se acordaba abrir una «amplia información» para esclarecerlos debidamente. Con la dictadura, sin Parlamento y sin Prensa, es de esperar que nada de esto ocurra. Si ocurriera, resultaría que también en el nuevo régimen se malograban las mejores iniciativas. Y sería cosa de meditar qué obstáculos quedan por vencer, qué dificultades por orillar, qué estorbos por retirar, qué instituciones por suprimir...

La dictadura no debe ejercitarse únicamente contra expansiones de opinión que puedan trascender al orden público. Joaquín Costa pedía el «brazo de hierro»; el cirujano, implaceable, para más altas empresas. El Parlamento suspendido y la Prensa intervenida, esperan con impaciencia que el señor Calvo Sotelo suba la cuesta de enero y eche la base de la reforma, alumbrando fuentes de tributación ocultas en las sombras y denunciando el fraude de aquellas otras que no están escondidas; pero que no tributan lo que deben. Con verlo basta.»



Las inundaciones en Francia.—El desembarcadero de San Nicolás, en el Sena, destruido por las aguas de los últimos temporales.

DIVULGACIONES AGRICOLAS

Del papel de las labores agrícolas

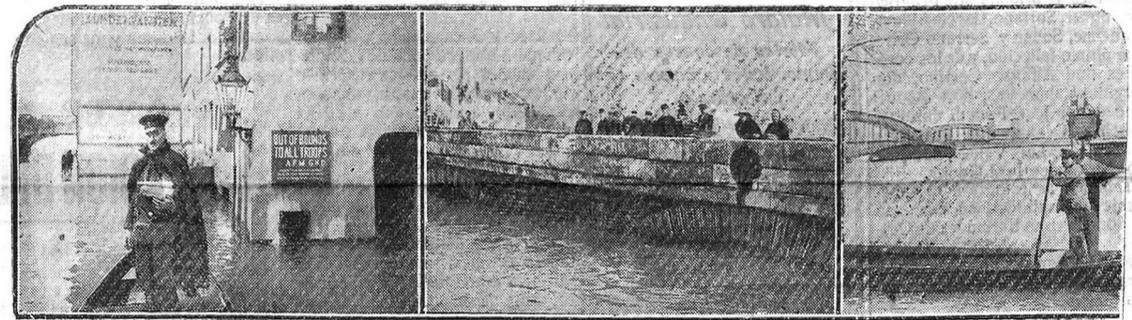
Dos eminentes ingenieros Agrónomos, los señores Benajes de Aris y de Arana y Franco, han conseguido obtener rendimientos importantes de cereales (más de 500 kgs. de grano por hectárea), sin barbecho y en clima seco, como el de las Casillas, disponiendo la siembra en líneas espaciadas para permitir el paso de los útiles de labranza superficial con los cuales se trabaja la tierra en los meses cálidos hasta casi la recolección. Ahora bien, la cantidad de materia seca que se exporta en paja y grano requiere para formarse mucha más agua de la que se puede aportar, aún con un cultivo esmerado, de lo que cae en un año. Hay, pues, otra fuente de agua que las procedentes de las lluvias y que este método de cultivo permite aprovechar: es el agua contenida en la atmósfera de vapor invisible.

dador no se nota la menor humedad. Esto es debido a que debajo de la tabla ha penetrado el aire cargado de humedad por el enfriamiento y ha depositado parte de su agua al abrigo del viento que al mismo tiempo desecaba la superficie de tierra del alrededor. La capa desmenuzada de la superficie de una tierra bien labrada desempeña el papel de la tabla y protege a las capas inferiores contra la desecación. Así, pues, merced a las labores superficiales durante los meses cálidos, pueden las plantas de cultivo seguir abasteciéndose de agua aun cuando las lluvias escaseen. De este modo son posibles los excelentes rendimientos obtenidos por los señores de Aris y de Arana. Conclusiones: En resumen, hemos visto que el papel de las labores es permitir el desarrollo óptimo de las raíces, facilitar la absorción del agua de lluvia o de riego y evitar su desperdiciamiento, y aun proporcionar su acumulación en las capas profundas. Las labores obran de igual manera en relación con el agua de condensación del vapor atmosférico, fuente importante de aguas en las comarcas del clima seco. De este estudio deducimos que todo el trabajo de la tierra para el cultivo comprende una labor de la mayor profundidad posible, que se hace antes de las lluvias otoñales, y labores superficiales frecuentes en la estación seca y cálida. Como ejemplo, terminemos por enumerar las labores que practica el señor Benajes de Aris en su método de cultivo de cereales en líneas espaciadas, que son: A) el rastreo tan pronto como se da fin a la siega, con una labor rápida de grada de paés, de ballestas o de discos; en el otoño aradura profunda a 20 ó 25 centímetros y aun cada cuatro años labor de desfonde hasta 35 centímetros, o sea si se puede, apocadura o aricado un mes después de la siembra seguido de un grado, luego labor de bina por lo menos una vez al mes desde Febrero a Junio y principalmente después de una lluvia. Sabiendo ya disponer en la tierra, el agua que es la condición esencial del efecto de los abonos, puesto que moviliza sus elementos fertilizantes hacia las raíces de las plantas, tratemos en otros artículos de darnos cuenta del papel que aquellos desempeñan en la vida vegetal.

EDICTOS DE LA ALCALDIA

EL ALISTAMIENTO DE MOZOS

El alcalde, marqués de Casablanca, ha publicado el siguiente edicto: «Según lo dispuesto en el artículo 78 de la vigente Ley de Reclutamiento, en la primera decena del mes de Enero dará principio el alistamiento de mozos para el reemplazo del presente año, a cuyo fin se insertan a continuación los artículos siguientes: Artículo 3.º Ningún español mayor de 21 años podrá ejercer funciones públicas, ni aun colectivas, ni tomar posesión en calidad de propietario o interino de cargo alguno del Estado, Provincia o Municipio, así como tampoco en establecimientos, empresas o sociedades intervenidas o subvencionadas por aquéllas, ni como empleados u obreros en obras que unos y otros ejecuten por gestión directa, si no presentan en la oficina o intervención respectiva el documento que acredite su edad, y haber cumplido los deberes militares que por ella le haya correspondido. Los dueños, directores, gerentes o administradores de empresas o sociedades que tengan con el Estado, las Provincias o Municipios, si admiten individuos que no se encuentren con relación al servicio militar en las condiciones legales correspondientes a su edad, incurrirán en la multa de 50 a 100 pesetas por cada individuo colocado, y las empresas de navegación españolas que den destino a los que embarquen como pasajeros para salir de España, serán multadas con 1.000 pesetas la primera vez y con 2.000 en caso de reincidencia, sufridos la prisión subsidiaria correspondiente, en caso de insolvencia, los directores o gerentes de las mismas. Art. 78. Todos los españoles que se encuentren en España, cualquiera que sea su estado o condición, al cumplir la edad de 20 años, estarán obligados a pedir por sí o delegadamente su inscripción en las listas del Municipio, de cuya jurisdicción sean vecinos o en aquellas en que tengan su residencia accidental, quedando exentos de esta obligación sólo los que con anterioridad estén inscritos en las listas de la Armada. Los naturalizados en España que no hubiesen prestado servicio militar en el país de procedencia y se le concediere la nacionalidad antes de haber cumplido 39 años, tendrán obligación de inscribirse en el primer alistamiento, y pasarán a formar parte del reclutamiento y situación correspondiente a los alistados en el año en que cumplieron 21 de edad. El español nacionalizado en España, que adquiriese otra nacionalidad, es quienquiera volver a recobrar la española después de cumplidos los 21 años de edad, será incluido en el primer alistamiento que



INTERESANTES NOTAS GRAFICAS DEL TEMPORAL EN EL EXTRANJERO.—En los extremos, dos calles de Colonia: a la izquierda, el cartero sobre una lancha haciendo el reparto de la correspondencia, y a la derecha, un lanchero en espera de transportar gente. Al centro, el puente de Verdún, en la región de Loire, cuyos ojos están cegados por la enorme crecida del río.

COMENTARIOS

VIRTUDES CIUDADANAS

La virtud es lo substancialmente bueno de todas las cosas obrando sus efectos, y se dice de algo que tiene virtud, cuando, siendo dinámico, sus acciones son conformes a la moralidad. Virtud de la ciudadanía es el ejercicio racional y adecuado de la potestad ciudadana; es más, la ciudadanía en sí es virtud, puesto que no es ciudadano estrictamente aquel que no usa de la facultad de cooperación que el Estado le otorga o reconoce. Una de las virtudes ciudadanas, quizá la más esencial, es la manifestación de nuestras opiniones. La opinión es el gran latido revelador de la vitalidad de los pueblos, y así sucede que, si ésta no existe, el pueblo se dice que duerme, que está muerto. Un pueblo callado y quieto, que no siente los latidos del espíritu ni la voz interior de la crítica, aparece a lo más ante el resto del mundo como una bella figura plástica. Deben ser, por el contrario, los pueblos, vivientes conjuntos, impacientes e inquietos, que parezcan focos potencialmente de actividades materiales y de irradiaciones del espíritu. Cada ciudadano ha de lanzarse a cualquiera de las corrientes de opinión que en el Estado existan, y si ninguna es conforme a sus convicciones debe originar una nueva, que en la contradicción, en la crítica, en la lucha encarnizada y generosa es donde pueden encontrar la verdad los pueblos. El hombre que no acompaña a los gobiernos con su aprobación o su crítica, es un ser inútil y un no viviente, un parásito de la vida social. Otra virtud ciudadana es la resistencia pasiva y aun violenta a los mandatos manifiestamente injustos y arbitrarios de cualquier autoridad. Esta conserva la legitimidad de su mando, en tanto en cuanto se mantiene supeditada al menos a las normas del derecho más elemental; pero si la autoridad vomita todo lo que moral y se desahuce de las trabas ineludibles de la imparcialidad y la justicia, entonces el súbdito que no es un componente de rebaje se rebela y dice: «No; yo no perturbaré el orden social ni desataré la autoridad del Derecho; pero tu mandato es injusto y arbitrario, y si yo tengo obligación de obedecerte, tú la tienes aún mayor de ordenar bien». Y virtud ciudadana es también la de velar constantemente por el orden del Derecho establecido y por las buenas costumbres nacionales. Que cada ciudadano sea un policía calorístico y un celador incansable que vigile, que vele por la conservación de las instituciones propias, que a la concepción del Estado-gendarme sustituya

LOS ROBOS DE ESTOS DIAS

LA POLICIA HA CAPTURADO A DOS DE LOS AUTORES

Se ha confirmado en todas sus partes la información sobre los robos que se vienen cometiendo en estos días, y que dimos ayer con todos los detalles. También ha resultado exacto lo que dijimos sobre la detención de los autores, cuyo hecho ocurrió en la siguiente forma: Encontrábase anteañoche muy tranquilos tomando café en la lechería de la calle de Almirantes dos jóvenes que, por su rara vestimenta y por su aspecto en general, infundían sospechas. Varios funcionarios de policía que en aquellos momentos habían entrado también a tomar café, se fijaron en dichos individuos y se decidieron a cachearlos, encontrándose con la sorpresa de que uno de ellos llevaba un manojo de ganancias, una pistola de dos cañones sistema «Lafuse», calibre 15, cargada, y dos cápsulas de repuesto en el bolsillo. Este individuo dijo llamarse Justo Manuel García González, de 19 años, natural de Alcaudete (Jaén) sin oficio, manifestó además que las llaves ganadas y la pistola que le habían sido ocupadas se las había entregado su compañero que se llamaba Manuel García Ruiz. Cateado éste, se le encontró una sor-

REGALOS DE AÑO NUEVO

LA VIRGEN DE LA FE

La fábrica de tejidos «Casa Ferrer», Marqués de Geronza 9, Granada, está repartiendo entre su numerosa clientela, como regalo de Año Nuevo, preciosas carteras de bolsillo. Agradecemos las que nos ha remitido. También han hecho regalos de Año Nuevo a su clientela y amistades, los siguientes establecimientos: El «Taller Hispano Ciclista» (una preciosa papelería) y lindos calendarios de pared los calzados «San José», Plaza de Bibrambla; los almacenes Unión Española de Explosivos, El Vermouth Cincano (Torino), la Eléctrica Robles, Reyes Católicos 33; la Farmacia Americana, de la Plaza de San Antón número 2; el almacén de abonos minerales Lorca y Ortiz, plaza de San Agustín número 6; las bodegas de Nuestra Señora del Carmen, de don Fernando Garrido, Navas 23 y San Isidro 12; «La Pecuraria», S. A. de seguro caballar y lanar, y el establecimiento litográfico de don Paulino V. Traveset. A todas estas casas les agradecemos, los que nos ha remitido. Mañana, segundo domingo, se celebrarán en la iglesia parroquial del Sagrario los cultos mensuales que el Apostolado de María consagra a la Virgen de la Fe. La misa de comunión general dará principio a las siete y media, amenzando este acto religioso la capilla de música del Sagrario. Se repartirán bonitas estampas a los que reciban el Pan de los Angeles. Los cultos de este día se ofrecerán en sufragio del fundador del Apostolado de María don Juan Segura, conmemorando el cuarto aniversario de su fallecimiento. Hay concedida indulgencia plenaria. Ve en cuarta plana nuestro INDICADOR ECONOMICO.

La mayor producción de venta la obtendrás anunciando en El Defensor de Granada

REGALOS DE AÑO NUEVO

La fábrica de tejidos «Casa Ferrer», Marqués de Geronza 9, Granada, está repartiendo entre su numerosa clientela, como regalo de Año Nuevo, preciosas carteras de bolsillo. Agradecemos las que nos ha remitido. También han hecho regalos de Año Nuevo a su clientela y amistades, los siguientes establecimientos: El «Taller Hispano Ciclista» (una preciosa papelería) y lindos calendarios de pared los calzados «San José», Plaza de Bibrambla; los almacenes Unión Española de Explosivos, El Vermouth Cincano (Torino), la Eléctrica Robles, Reyes Católicos 33; la Farmacia Americana, de la Plaza de San Antón número 2; el almacén de abonos minerales Lorca y Ortiz, plaza de San Agustín número 6; las bodegas de Nuestra Señora del Carmen, de don Fernando Garrido, Navas 23 y San Isidro 12; «La Pecuraria», S. A. de seguro caballar y lanar, y el establecimiento litográfico de don Paulino V. Traveset. A todas estas casas les agradecemos, los que nos ha remitido. Mañana, segundo domingo, se celebrarán en la iglesia parroquial del Sagrario los cultos mensuales que el Apostolado de María consagra a la Virgen de la Fe. La misa de comunión general dará principio a las siete y media, amenzando este acto religioso la capilla de música del Sagrario. Se repartirán bonitas estampas a los que reciban el Pan de los Angeles. Los cultos de este día se ofrecerán en sufragio del fundador del Apostolado de María don Juan Segura, conmemorando el cuarto aniversario de su fallecimiento. Hay concedida indulgencia plenaria. Ve en cuarta plana nuestro INDICADOR ECONOMICO.

LA VIRGEN DE LA FE

Mañana, segundo domingo, se celebrarán en la iglesia parroquial del Sagrario los cultos mensuales que el Apostolado de María consagra a la Virgen de la Fe. La misa de comunión general dará principio a las siete y media, amenzando este acto religioso la capilla de música del Sagrario. Se repartirán bonitas estampas a los que reciban el Pan de los Angeles. Los cultos de este día se ofrecerán en sufragio del fundador del Apostolado de María don Juan Segura, conmemorando el cuarto aniversario de su fallecimiento. Hay concedida indulgencia plenaria. Ve en cuarta plana nuestro INDICADOR ECONOMICO.

- INFORMACION TELEFONICA -

EL DIA POLITICO

EL DIA 13 MARCHARA EL REY A JAEN

El capitán Gordon Canning solicita ser recibido por el ministro de la Guerra

Los proyectos tributarios. Opinión del presidente del Círculo Mercantil

Madrid 7

«El Liberal» publica hoy la opinión del presidente del Círculo Mercantil señor Sacristán sobre los proyectos tributarios.

Estima como indispensable que hay que perseguir la riqueza oculta. Dice que en cuanto tiende a la justicia en la tributación, está bien, pero no por los procedimientos simplistas, sino por medio de acertadas disposiciones y una labor que no admita dificultades.

Insiste en que para ello no se puede llegar por medios coercitivos y mucho menos por amenazas, ya que esto traería como consecuencia que se oculte más la riqueza, aumente la inflación y los precios de los artículos requieran un mayor numerario.

Respecto al libro de ventas dice que a falta de aplicación tendrá los efectos de un nuevo registro fiscal.

Añade que en buena ciencia de contabilidad no se puede llevar a la práctica ni sirve de garantía, ni en fin, puede dar los efectos que se buscan.

Anuncia el señor Sacristán que el Círculo Mercantil se propone elevar al ministro de Hacienda una razonada exposición sobre los proyectos financieros.

Las reformas de Hacienda
La comisión nombrada para redactar el Reglamento de las reformas tributarias, se reunirá en la Presidencia.

Integrarán la comisión representantes del ministerio de Hacienda y Confederación Católica Agraria.

El primer acuerdo que adopte será el de abrir una información pública, hasta el 31 del mes actual.

Firma regia
El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Aprobando el proyecto de construcción de una Escuela Graduada de niñas y niños en Badajoz.

Ascendiendo dentro del escalafón a jefe de primera categoría del cuerpo de Archiveros, a don Santiago Molins.

Dictando normas para que asistan a las cátedras los alumnos oficiales de Enseñanza superior.

De Trabajo.—Jubilando a un catedrático de la Escuela Industrial de Jaén.

Declarando forzosa la colegiación de agentes de Comercio.

De Fomento.—Reduciendo en 15 millones la subvención concedida en Agosto de 1924 para las obras de San Esteban de Pravia.

Declarando de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa los terrenos fijados por la división de Ingenieros en las obras del río Alagón.

Nombramientos de varios ingenieros agrónomos.

Jubilando a don Nicanor Orea.

Autorizando al ministro de Fomento para la celebración de concursos a fin de adquirir maquinarias.

Fijando los derechos para la importación de patatas.

Los que forman una comisión
Entre los que forman la Comisión que ha de estudiar los proyectos de Hacienda figuran don José María Añón, de la Confederación Católica Agraria; del departamento de Gracia y Justicia don Genaro González y don Fernando Marvá.

El despacho con el Rey
Esta mañana acudieron al Palacio de Oriente, despachando con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción y Trabajo.

Billetes en circulación
El Consejo general del Banco de España va a poner en circulación los billetes de 1.000 pesetas emitidos en Julio de 1925.

Audiencias regias
El rey recibió hoy numerosas audiencias, entre ellas a los generales Saro, Arbués y Cavalcanti.

En el ministerio de Estado
El ministro de Estado recibió esta tarde al intérprete de Lenguas que fue a despedirse por marchar a la reunión del Comité de Cooperación Nacional.

El Consejo del Directorio. La referencia oficiosa
Esta tarde, a las siete, se reunió en la Presidencia el Consejo del

Directorio, terminando a las diez y cinco minutos.

El ministro del Trabajo facilitó la siguiente referencia oficiosa: «El Consejo aprobó un proyecto de decreto sobre alquileres».

El ministro de Hacienda informó acerca de los fondos del mes y dió cuenta de los gastos del primer semestre de 1925-26, habiendo con respecto a igual período de 1924-25 una baja de 21 millones en los servicios del ejército y armada.

Fue aprobado un suplemento de crédito de 80.000 pesetas para reparación y construcción de carreteras, y otro sobre condonación de multas.

Se dió cuenta de un proyecto de decreto sobre la extensión que la legislación vigente concede a los Sindicatos Industriales de Crédito Mutuo.

Fue aprobado el reglamento de régimen de la representación del Estado en el arrendamiento de las Salinas de Torreveja.

Otro proyecto proponiendo se autorice a la dirección de Obras públicas para subastar en el corriente ejercicio económico, cuantas veces sea necesario, las obras de conservación de carreteras que se han presentado al Consejo y que la Jefatura de Obras públicas proponga para autorizar las bajas de aquéllas cuyos remanentes no se han aplicado.

Representante español
Hoy marchó a Ginebra D. Carlos Gato, que como miembro español asistirá a la inauguración de la sala de Conferencias de la Sociedad de Naciones.

El paso de Gordon Canning por Madrid. Intentó ser recibido por el ministro de la Guerra

El Consejo de ministros se dedicó casi en su totalidad a los asuntos administrativos, pero no obstante se trataron de algunas cuestiones de política.

Se habló del paso por Madrid del capitán inglés Gordon Canning, quien intentó ser recibido por el ministro de la Guerra, al que dirigió una carta, pero sin obtener respuesta del duque de Tetuán.

Antes de salir Gordon Canning declaró con las personas con quienes habló, que habían fracasado sus gestiones en París.

El decreto sobre la disciplina escolar

El ministro de Instrucción, hablando hoy con los periodistas, dijo que el decreto sobre la disciplina escolar firmado hoy discrepa del de 1911, que dejó sin efecto el de 1906.

Declaró que le parecía poco discreto que haya clases sin alumnos. También manifestó que se reglamentará la asistencia de los alumnos libres.

Lo que dice Primo de Rivera. Ha sido ejecutado el sargento Gañol

Al salir esta noche de la Presidencia el general Primo de Rivera comunicó a los periodistas que había sido ejecutado el sargento Gañol, agresor del capitán Sidrach Carmona.

Añadió el marqués de Estella que por la tarde había asistido a una fiesta del Aguinaldo del Soldado celebrada en Carabanchel.

El día 13 marchará el rey a Jaén.

El decreto sobre alquileres
Se sabe que en el Consejo celebrado hoy el ministro de Hacienda dió cuenta de sus proyectos tributarios que fueron aprobados y sobre los cuales también hizo algunas aclaraciones a fin de evitar las discusiones que estos días ha suscitado el anuncio de sus proyectos.

El presidente del Consejo habló de varios asuntos.

Quedó definitivamente fijada la fecha del día 13 próximo para el viaje del rey a Jaén.

El aprobado decreto sobre alquileres no implica reforma alguna, sino que se encamina a resolver dudas que han llegado al Gobierno.

El decreto referente a la extensión de los Sindicatos Industriales de crédito mutuo es el mismo que a Comisión encargada de estudiar las reformas tributarias había acordado abrir una información pública a partir del día 10 del actual.

A ella podrán concurrir todas las entidades que lo deseen exponiendo sus juicios sobre los proyectos.

Los escritos habrán de elevarse a la Dirección general de Propiedades.

Ascensos de generales y coroneles
En el pleno que celebre mañana el Consejo Supremo de Guerra comenzará el estudio de los expedientes de ascenso, por méritos de guerra, a favor del general de división barón de Casa-Davallillo, generales de brigada don Federico Berenguer, Soriano, García Aldave, Riquelme, Sousa y Serrano Orive, este último fallecido, y de los coroneles don Alfonso Carrillo, don Virgilio Cabanellas, don Manuel Goded, don José Fanjul, don José Sánchez Ocaña, don Francisco Franco, don Luis Valdés, don José Góngora y don José Godoy.

También se estudiará el expediente de inutilidad en campaña de don Cristino Bermúdez de Castro.

Mañana tomará posesión de su cargo el auditor don José Fernández Castro.

La sorpresa de los vitivinicultores
La Comisión de vitivinicultores que llegó a Madrid y que tan gratas esperanzas concibió en la entrevista que sostuvo con el presidente, se ha visto sorprendida con la resolución del Gobierno pidiendo que nuevamente informe sobre este asunto el pleno del Consejo de la Economía.

Varios de los comisionados se lamentaban de esta decisión del Gobierno, ya que ello implica una demora en la resolución de este asunto.

La Comisión para las reformas tributarias

Bajo la presidencia del señor Calvo Sotelo, se constituyó la Comisión encargada del estudio de las reformas tributarias.

Banquete al director de la Deuda
Hoy fué invitado el ministro de Hacienda para que asista el lunes al banquete que se celebrará en honor del señor Caamaño, siendo director general de la Deuda.

El acto se celebrará en el hotel Victoria.

La colegiación de Agentes de comercio
El decreto sobre Colegiación forzosa de Agentes de comercio afecta a los viajantes y comisionistas.

Fiesta en Carabanchel
En el Instituto de Reeducación física de Carabanchel se celebró hoy una fiesta con motivo del reparto del Aguinaldo del Soldado.

Asistieron los reyes y el presidente del Consejo.

El Consejo de Sanidad
En la próxima semana se publicará en la «Gaceta» un decreto sobre el régimen del Consejo de Sanidad.

Magaz desiste de su Excursión
El marqués de Magaz ha desistido de su excursión a Egipto, por tener que permanecer en Madrid.

NUESTROS
trajes interiores de lana

NO
lleva la firma de ningún doctor, pero

SI
son de lana pura. Si antes de comprar ve nuestras clases, no pagará nada

Un Nombre
pagará solamente

CALIDAD

Mataró Industrial
Fábrica de ejeros de Punto. Única exclusiva en el artículo.

Gran Vía 29. Teléfono 575.

Consulta especial de enfermedades de Riñón y vías urinarias

Dr. Angel Guijarro
ESPECIALISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

Consulta de dos a cuatro

Gran Vía, n.º 2, principal

Nadie sabe el por qué
Pero el caso es que EL PARAISO vende los juguetes un 20 por 100 más barato que nadie. Vean la exposición en sus nuevos escaparates. Arco Cucharas, entre Bidebarrieta y Mesones.

¿Quiere V. comer bien?
compro los embutidos en

LA ANDALUZA
Calle de Navas 8. Teléfono 325

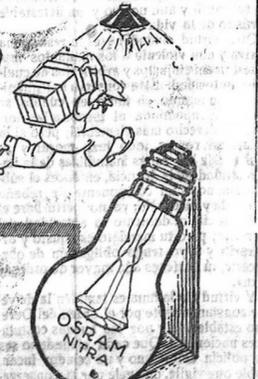
Esta casa garantiza sus productos por ser de carnes de cerdo escogidas y elaboradas con la mayor escrupulosidad y esmero.—Probando se hace el mejor elogio.—PRECIOS ECONOMICOS—

BARACHOL
Único específico que cura la

SARNA
sin baño ni desinfección de ropas, solo en aplicarlo en las manos

Véndese en todas las farmacias

OSRAM
El interés y las ganas de trabajar aumentan con una luz abundante y sin deslumbramiento. La producción resulta más intensiva, tanto en calidad como en cantidad.



ESPAÑA EN MARRUECOS

SIGUEN LAS INCURSIONES EN LA ZONA INSUMISA

Ha sido fusilado el sargento que mató a un capitán

Castro Girona vuela sobre el frente

Melilla 8

El general Castro Girona marchó a Tahuima, volando largo rato sobre el frente enemigo, sin novedad.

Detalles de una incursión en el campo rebelde

Tetuán 8

Se conocen más detalles de la proeza del teniente señor Fernández Vega.

El teniente Interventor millitar de Sania Sultán, don Miguel Fernández Vega, venía hace días madurando un plan que tenía por objeto incursionarse en la zona insumisa de Ben Madán, caer por sorpresa y apoderarse de la guardia enemiga, compuesta de unos 30 hombres.

Para llevar a cabo la atrevida marcha, salió de dicho punto la noche del domingo y avisando a los blocaos de la línea del Marín y del puente Mehazni, efectuó la incursión al frente de veinticinco mehaznines que cautelosamente se deslizaron por las barrancadas, llegando antes de clarear el día a un bosque próximo a la mezquita de Tarfarot, el cual fué cercado.

Cuando todo estaba ya dispuesto dió el teniente Fernández Vega la orden de avanzar, cayendo los nuestros como una tromba sobre la guardia enemiga compuesta de 30 hombres, los cuales, poseídos del terror, apenas si opusieron resistencia, muriendo 20 en la refriega, cogiendo prisioneros a los restantes, apoderándose de 16 fusiles mautser y 3 carabinas y sin dar tiempo a que los poblados se diesen cuenta del avance victorioso de los nuestros, se lanzaron sobre el caserío, apasionando a 30 de sus moradores, raziando 61 cabezas de ganado de distintas clases.

El resto de los cabileños poseídos de un pánico indescriptible huyeron en todas direcciones, llevando la voz de alarma a los restantes aduare, pero como las nuestras eran inferiores en número, ante la imposibilidad de emprender una persecución, se replegaron con los trofeos de la victoria, regresando a Sania Sultán con los prisioneros, armamento, municiones y ganado raziado, siendo felicítadísimos por todas las autoridades militares.

En la audaz empresa sólo tuvimos que lamentar la baja de un cabo indígena que, herido gravísimamente, falleció a poco de ingresar en el Hospital Militar.

Correspondiendo a un saludo

Tetuán 8

El general Sanjurjo ha dirigido un elusivo telegrama al general Bauvy, de la División de Uazán, en contestación al saludo que aquél le dirigió desde Larache, haciendo votos por el más completo éxito en el nuevo destino que le ha confiado en Marruecos la nación amiga.

Comisión de enlace
Con objeto de proseguir las relaciones entre el Comité de la Exposición Ibero-Americana, de Sevilla, y la Junta de Tetuán, ha sido nombrada una Comisión que será integrada por señores de la colonia española, hebrea y musulmana.

Esta Comisión estará presidida por el Director General de las Intervenciones Civiles y asuntos generales, el cónsul general don Emilio Zapico.

Instalación de pararrayos

Se observa que en los días tormentosos la posición de Beni Salah, sufre los efectos de las descargas eléctricas, y para evitar esto, ha dispuesto el general en jefe que por los ingenieros militares se proceda a la instalación de pararrayos.

El coronel Franco
Regresó a Ceuta, después de resolver los asuntos jurídicos que le trajeron a esta plaza, el coronel jefe del Tercio, don Francisco Franco.

Un español «atracado» por una mujer y dos apaches

Casablanca 8

A un súbdito español que regresaba a las nueve de la noche a su domicilio por el boulevard de Anfa, al llegar frente al velódromo le salió al paso una mujer quien empuñando una pistola le exigió que entregase el dinero que llevaba.

Aún no repuesto de la sorpresa, de las sombras nocturnas surgieron dos hombres que con sendos revólveres apoyaron la insólita petición de la mujer de armas tomar.

Ante el imperativo de tres cañones sobre su pecho el «atracado» iba a entregar su cartera, pero milagrosamente venía un auto y entonces los «atracadores» huyeron precipitadamente.

El español ha dado en la Jefatura de Policía amplios detalles personales de la dama y de sus cómplices.

El parte oficial

Madrid 8

En la Presidencia han facilitado esta noche el siguiente parte oficial:

«En el sector de Larache el capitán de Intervenciones del Sebb-Xerif, acompañado del caid de Damont, asistió ayer al zoco de Tenimnibre, que se verificó en Xemira dictando reglas y dando instrucciones».

Después continuó el viaje hasta Rapta llegando a Jalmie, donde pernoctó. Sin más novedad.»

«Razias» en los poblados

Tetuán 8

Los «mezajnines» de la intervención de Anyera y la «idalá» de Zentan realizaron una incursión «razziando» cabezas de ganado caballar y vacuno y tomaron algunas casas de indígenas rebeldes.

Después llegaron hasta Ruman «razziando» y apoderándose de 40 cabezas de ganado.

Se ha ordenado que se fortifiquen las casas de los moros adictos, para defenderlos de las incursiones enemigas, guarneciéndolas con «mezajnines».

Licenciamiento de tropas
Se está preparando el licenciamiento de los reclutas de 1922, creyéndose que embarcarán el día 24 del corriente.

Fusilamiento del sargento agresor

Larache 8

Esta mañana se ha cumplido la sentencia contra el sargento Gañol, que dió muerte en su tienda al capitán Sidrach Cardona.

ACTO SOLEMNE

LA CREACION DEL PREMIO MARVÁ

Madrid 8

Conforme se había anunciado, esta mañana, con la mayor solemnidad, se ha celebrado en el Instituto Nacional de Previsión el homenaje al general Marvá, para la creación del premio que llevará su nombre y que se otorgará al mejor estudio sobre algún problema social o sobre la labor del Instituto de Previsión.

Asistieron representaciones de las Cajas Colaboradoras de provincias, de otros organismos sociales y muchos otros empleados del ministerio del Trabajo.

Presidieron el jefe del Gobierno, el ministro del Trabajo y el señor Balaguer.

Este pronunció un discurso, en el que dijo que el ministro del Trabajo había organizado un homenaje perdurable a Marvá con la creación del premio de su nombre.

Añadió que el señor Aunós tenía en Marvá un admirable colaborador.

El asesor jurídico del ministerio del Trabajo señor Gordona dió lectura a la escritura fundacional del premio Marvá, que será de 4.000 pesetas para el mejor trabajo sobre el tema «El seguro en la invalidéz».

Después se leyeron numerosos telegramas de adhesión al homenaje, figurando entre ellos muchos de sociedades obreras.

El general Marvá, con gran emoción, expresó su gratitud por el homenaje que se le tributaba.

Dijo que sentía inmensa satisfacción al ver cómo la obra social daba los frutos apetecidos, secundándole con entusiasmos todos los que se preocupan de la situación de los trabajadores.

Terminó dedicando grandes elogios al general Primo de Rivera y al ministro del Trabajo.

El general Marvá fué muy aplaudido al final de su discurso.

El marqués de Estella habló a continuación, diciendo que se complacía en asistir a este homenaje.

Declaró que lo hacía también por mandato del rey, el que acababa de conceder a Marvá una distinción; el nombramiento de coronel honorario del Cuerpo de Ingenieros, cuyo decreto se ha firmado hoy.

Dedicó efusivos elogios al general Marvá, que tanto se preocupa de la clase obrera.

Termina enalteciendo la labor del Instituto de Previsión.

El acto terminó a la una y cuarto de la tarde.

A la hora en que ocurrió el suceso se hallaban todos durmiendo, por lo que quedaron envueltos entre los escombros.

Los vecinos acudieron a auxiliar a las víctimas, luchando con la dificultad de la oscuridad de la noche.

Después de grandes esfuerzos se lograron extraer con vida a seis personas, aunque presentando graves heridas.

Por la mañana fueron sacados los cadáveres de Antonio Martínez, de 48 años, y de dos de sus hijos, horriblemente destrozados.

El suceso ha impresionado hondamente al vecindario.

Las causas del hundimiento, la humedad producida por las lluvias de estos días.

Chófer en huelga

Bilbao 8

Se han declarado en huelga los chófers de una sociedad de transportes.

Una salvajada

Zaragoza 8

Han sido detenidos varios obreros encargados de recoger remolacha, que apedrearon un tren, hiriendo a tres viajeros.

Noticias y sucesos de toda España

El autor del asesinato de una joven

La Línea 8

Las autoridades inglesas han entregado a los españoles a un súbdito británico, que dió muerte a la joven de 20 años, Casilda Morillo, en esta localidad.

Fogonero muerto

Córdoba 8

A la salida del rápido de la estación de Villa del Río, el fogonero apellidado Ramos se dió un tremendo golpe con el paredón de un viaducto, próximo a aquélla, cayendo a la vía muerto.

El maquinista paró el tren para recoger el cadáver.

Hundimiento de una casa

Tres muertos y seis heridos

Ciudad Real 8

Comunican de Villarrubia del Ojo que anoche se hundió con gran estrépito una casa de los extramuros del pueblo, habitada por nueve personas.



El interés y las ganas de trabajar
aumentan con una luz abundante y sin deslumbramiento. La producción resulta más intensiva, tanto en calidad como en cantidad.

OSRAM

Elimin Estomacal SAIZ DE CARLOS
Tonífico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e ÍNTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS

Y Adulterios que, a veces, alteran el ESTABLECIMIENTO DILATACION Y ÚLCERA del estómago

DISENTERIA
Muy usado contra los diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Envíase una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se recupera, cuidando de seguir con su uso.

6 pesetas botella, con medicación para unos 6 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

La Estrella de Oro

Por 6 pesetas traje entero de caballero lavado al seco y planchado y por 11 pesetas tejido en el color que deseen y planchado. Trabajo garantizado.—Carrera de Genil 47 y Plaza Nueva 2.

Madrid al día

VARIAS NOTICIAS

EN LA UNIVERSIDAD

Conferencia del P. Pérez del Pulgar

Consejo de Guerra

La falsificación de billetes

En el cuartel de Artillería de Gutiérrez de Elorza se ha celebrado un consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el piloto aspadador Vicente Redondo Castro, acusado de desobediencia contra un superior.

El Juzgado continuó hoy trabajando en el sumario instruido por la falsificación de billetes. Parece que la principal ramificación está en Santander.

Como teníamos anunciado, ayer a las seis y media, tuvo lugar en el Paraninfo de nuestra Universidad la segunda de las conferencias que, organizadas por el Centro Artístico, estaban a cargo del ilustre jesuita, gloria de la ciencia española, P. Pérez del Pulgar.

Según el apuntamiento, el procesado hace un año, encontrándose en un bar de Getafe, fué amonestado por un sargento.

«La Voz de Asturias» suspendida

El fiscal pidió para el procesado la pena de tres años de prisión correccional.

Ha sido suspendido el periódico «La Voz de Asturias».

El defensor señor Vidal y Moya pronunció un elocuente informe, demostrando la inexistencia de delito.

Incendio formidable en un taller de explosivos. Seis individuos heridos graves

Dijo que el soldado se limitó a replicar y pide la absolución de su patrocinado.

En el momento de la explosión se hallaba en el taller Genaro Zinacuenegui, que fué lanzado a varios metros de distancia.

No hay motivo de alarma en los inquilinos

El siniestro se produjo por una explosión ocurrida en el taller.

Un periódico se hace eco de la alarma que parece haber despertado en los inquilinos el anuncio de una resolución sobre investigaciones de la riqueza urbana, que estiman va a redundar en un aumento de los alquileres.

En el momento de la explosión se hallaba en el taller Genaro Zinacuenegui, que fué lanzado a varios metros de distancia.

El homenaje a Nogales

El fuego se propagó a un farmacia próxima, que fué pasto de las llamas.

El diestro Ricardo Torres «Bombita» se ha adherido al homenaje que se va a tributar al escritor José Nogales, y ha enviado 100 pesetas para engrosar la suscripción.

Los bomberos trabajaron con grandes dificultades, registrándose actos de heroísmo.

Escritor fallecido

Muchos vecinos del piso alto quedaron aislados por el fuego, siendo verdaderamente providencial salvarlos.

A consecuencia de la operación que le fué practicada, ha fallecido el joven escritor Federico Trujillo.

El incendio adquirió en pocos momentos proporciones aterradoras.

Para el Aguinaldo del Soldado

Seis de los inquilinos sufrieron heridas de consideración al arrojarse a la calle.

La Juventud Hispano-Americana de la Argentina ha enviado 9.500 pesetas con destino al Aguinaldo del Soldado.

A la una de la tarde se consiguió sofocar el siniestro, pudiendo retirarse parte de los bomberos.

Un descarrilamiento

Fueron salvados varios niños que se encontraban en el piso alto.

En la estación de Pinto descarriló hoy un mercancías, que dió lugar al retraso de varios trenes, entre ellos los de Alicante y Cartagena.

La joven Matea Oloraga se arrojó desde el tercer piso a la calle, quedando enganchada en un cable eléctrico.

Grave accidente en el Metropolitano. Varios heridos graves

El edificio es propiedad de la viuda de Garat, y estaba asegurado.

En la línea del Metropolitano de las Ventas a la estación del Norte se ha registrado hoy un grave accidente, en el que han resultado numerosos heridos.

Los daños producidos por el siniestro son enormes.

Interrogado uno de éstos, relató el accidente en la siguiente forma: A la salida de la estación de Isabel II se advirtió que los coches marchaban a una excesiva velocidad, lo que asustó a los viajeros, que se miraban unos a otros aterrados.

Boña de un embajador

Después se supo que a la máquina se le habían roto los frenos.

En el castillo del Real de esta provincia, de la condesa de Repatada, se ha verificado la boda de la señorita de Roueris, condesa de Burlenga, con don Eugenio Ferral, marqués de Amposta, embajador de la Argentina.

Por la estación de Norte pasaron los coches rápidamente y fueron a introducirse de nuevo en el túnel, donde descarriló.

En memoria de Pablo Iglesias

La impresión de los viajeros fué enorme.

La Juventud Socialista y la Federación local han organizado para el domingo un acto en los Campos Elíseos, en memoria de Pablo Iglesias.

En el botiquín de urgencia fué curado el ingeniero de la Compañía del Norte señor Lusín, que presentaba la fractura de un brazo y otras heridas.

En la línea del Metropolitano de las Ventas a la estación del Norte se ha registrado hoy un grave accidente, en el que han resultado numerosos heridos.

También fueron asistidos Fernando Aldecoa, que presentaba la fractura de la nariz; José Díaz, sargento de la Escuela Superior de Guerra; Rosario Barragán, Andrés Mateo, Albino Martínez, Sixto Barragán, Felipe Barragán y Felipe Toledo.

Detención de estafadores

La policía de vigilancia en los trenes ha detenido a tres individuos que se dirigían a Grifón y otros pueblos para vender participaciones falsas de lotería.

Los detenidos se llaman Arturo Martínez, Francisco Álvarez y Antonio Menéndez.

Interrogado se negaron que se dedicaran a semejante «negocio»; pero como se sospechaba de ello fueron puestos a disposición del Juzgado, quien ordenó la prisión de ellos.

Se concede el pase a reemplazo voluntario, con residencia en Sevilla, al teniente de Infantería, E. R., don José Zarazaga Jiménez.

Habían vendido participaciones falsas de los billetes núm. 14.819 y 12.926, este último premiado con 15.000 pesetas en el sorteo pasado.

Se anuncia un concurso una vacante de teniente coronel de Artillería que existe en la fábrica de Pólvoras de Murcia, y otro de capitán del mismo Arma en el taller de precisión, labores y centro electro-técnico. Las instancias en el término de veinte días.

Muchos de los agraciados en estas participaciones se personaron en el Juzgado, registrándose escenas pintorescas.

Orden de la plaza

Parada.—Lusitania y 4.º Ligero de Artillería.

Reemplazo

Jefe de día.—El teniente coronel de Infantería don Felipe Serrano Tabares.

Concursos

Se anuncia un concurso una vacante de teniente coronel de Artillería que existe en la fábrica de Pólvoras de Murcia, y otro de capitán del mismo Arma en el taller de precisión, labores y centro electro-técnico. Las instancias en el término de veinte días.

Orden de la plaza

Parada.—Lusitania y 4.º Ligero de Artillería.

Reemplazo

Jefe de día.—El teniente coronel de Infantería don Felipe Serrano Tabares.

Concursos

Se anuncia un concurso una vacante de teniente coronel de Artillería que existe en la fábrica de Pólvoras de Murcia, y otro de capitán del mismo Arma en el taller de precisión, labores y centro electro-técnico. Las instancias en el término de veinte días.

Orden de la plaza

Parada.—Lusitania y 4.º Ligero de Artillería.

Reemplazo

Jefe de día.—El teniente coronel de Infantería don Felipe Serrano Tabares.

Concursos

Se anuncia un concurso una vacante de teniente coronel de Artillería que existe en la fábrica de Pólvoras de Murcia, y otro de capitán del mismo Arma en el taller de precisión, labores y centro electro-técnico. Las instancias en el término de veinte días.

Orden de la plaza

Parada.—Lusitania y 4.º Ligero de Artillería.

Reemplazo

Jefe de día.—El teniente coronel de Infantería don Felipe Serrano Tabares.

Concursos

En ella demostró el disertante la justa fama de que venía precedido, acreditando ser un físico de extraordinaria valía en el desarrollo del tema: «Teoría de la luz y de las ondas hertzianas».

Comenzó hablando de la relatividad de los conocimientos científicos, en los que parece predominar una ley natural, consistente en que la verdad la hemos de alcanzar de una manera lenta, gradual, a saltos, sin que nunca podamos afirmar la certeza de la teoría que sustentamos. Y esta ley donde aparece firmemente confirmada, es en el estudio de la teoría de la luz.

En efecto, la historia de las teorías acerca de la naturaleza de la luz a través de distintos períodos, y aún hoy podemos decir que nos hallamos en una época crítica, pues todas las teorías explicativas han venido a caer sin que exista ninguna que pueda satisfacerlos.

Hizo historia de las diversas teorías que se han expuesto acerca de la naturaleza de la luz y plantea el problema en los siguientes términos: ¿Cuál es el origen de la luz? ¿Adónde va? ¿Cuál es su naturaleza? En este último punto es donde fija su atención en la presente conferencia y hace historia de las teorías que se han expuesto para explicarla.

Resume esta historia en cuatro períodos: De Newton a Fresnel; de Fresnel a Maswel; de Maswel a Einstein y de este último a Müller, para formular como consecuencia que en los momentos actuales nos encontramos en un período de crisis para la explicación de la teoría de la luz.

Fué una conferencia interesantísima, a la que acudió más público que a la anterior y que coronó la labor del conferenciante con grandes aplausos, confirmando la fama de que venía precedido el P. Pérez del Pulgar.

También se recuperaron 45 pesetas en plata, unos gemelos de oro, un paraguas y una bufanda robada en una tienda de la plaza de las Pasiegas, como asimismo una vela y unas tarjetas sin imprimir.

El formón y el escoplo fueron encontrados por la policía enterrados en unas chumberas.

Como se ve, los «cacos» se aprovechaban de todo y robaban cuanto hallaban a mano.

En Madrid, donde reside, ha fallecido la virtuosa y respetable señora doña Matilde Lliteras Escrig, madre del culto literato y concejal de aquel Ayuntamiento, don Juan Laguna Lliteras.

Su muerte ha producido general sentimiento entre todas las clases sociales, dado a sus dotes personales y grandes simpatías que en vida gozó la ilustre dama, por cuya causa son muchos los testimonios de pesame que recibe su atribulada familia, a los que unimos el nuestro.

Hoy rig iroso estreno del segundo tomo dividido en 6 partes, de la monumental superopodcción «El hijo del Mercado».

Hoy estreno de la segunda jornada en cuatro partes, de «El Huérfano de París».

Hoy debut de las Hermanas Gómez, que presentan un espectáculo novísimo y original.

La de Castril ha intervenido una escopeta al vecino José Gámez Herrero, por usarla sin licencia.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

Más detalles de la detención de los autores de los robos

El individuo detenido y que ha dado a la policía dos nombres, Manuel García Ruiz y Miguel González Ruiz, también lleva los apodos del «Neme» y «El chico»; tiene un hermano en el Penal de Belén, cumpliendo condena, que se llama Pedro González Ruiz.

El Miguel se había fugado de la cárcel de Jaén y estaba además declarado prófugo, por no haberse presentado al servicio militar.

Además de los objetos recuperados que reseñamos anteriormente, han sido recuperados dos máquinas de pelar, tres navajas, un peine y una brocha, pertenecientes a la barbería de la calle Real.

También se han recuperado una botella de manzanilla sin empujar, otra media, varias botellas vacías y el encendedor, robados en la taberna de León; unos gemelos de teatro, un reloj, un herbiquri y un escoplo.

También se recuperaron 45 pesetas en plata, unos gemelos de oro, un paraguas y una bufanda robada en una tienda de la plaza de las Pasiegas, como asimismo una vela y unas tarjetas sin imprimir.

El formón y el escoplo fueron encontrados por la policía enterrados en unas chumberas.

Como se ve, los «cacos» se aprovechaban de todo y robaban cuanto hallaban a mano.

En Madrid, donde reside, ha fallecido la virtuosa y respetable señora doña Matilde Lliteras Escrig, madre del culto literato y concejal de aquel Ayuntamiento, don Juan Laguna Lliteras.

Su muerte ha producido general sentimiento entre todas las clases sociales, dado a sus dotes personales y grandes simpatías que en vida gozó la ilustre dama, por cuya causa son muchos los testimonios de pesame que recibe su atribulada familia, a los que unimos el nuestro.

Hoy rig iroso estreno del segundo tomo dividido en 6 partes, de la monumental superopodcción «El hijo del Mercado».

Hoy estreno de la segunda jornada en cuatro partes, de «El Huérfano de París».

Hoy debut de las Hermanas Gómez, que presentan un espectáculo novísimo y original.

La de Castril ha intervenido una escopeta al vecino José Gámez Herrero, por usarla sin licencia.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

CURIOSIDADES

Exito periodístico en 1870.—A los 88 años ha muerto el que lo fué

Nace un niño con el corazón fuera de la caja

Leafield.—Ha muerto sin John Le Sage, que fué durante muchos años redactor jefe del «Daily Telegraph». Por su avanzada edad—tenía ahora 88 años—se había retirado del periodismo en 1923.

Praga.—En un establecimiento de maternidad ha nacido un niño vigoroso con un corazón externo sobre el tórax. La criatura se alimenta normalmente, pero se cree que no vivirá mucho.

Hasta que fué nombrado redactor jefe, había sido preferentemente corresponsal del periódico en distintas capitales europeas y cuando ocurría algún acontecimiento importante. Hay en su vida dos éxitos que merecen especial mención: el haber sido el primero en anunciar la entrada de los alemanes en París en 1870 y la iniciativa con Stanley, antes de que desembarcara en Marsella, cuando regresaba de África Central, después de haber encontrado a Livingtor.

«Vamos a alargar la vida?»

La novela del príncipe Carlos y la señorita Lambrino

Londres.—El «Sunday Chronicle» publica la siguiente información: «De Viena, el doctor Deppeier pretende haber descubierto una solución química susceptible de prolongar la vida de la materia organizada.»

Bucarest.—Parece que el príncipe heredero de Rumania ha abdicado sus derechos a favor de su hijo por causa del conflicto suscitado entre el príncipe y el Gobierno, con motivo de un contrato de aviones. Este negocio obligó al Gobierno a proceder contra Madarescu, ministro de la Guerra, que ha dimitido. El príncipe Carlos, como inspector general de las fuerzas aéreas, intervino en favor del ministro, y esto envenenó aun más las relaciones nada cordiales entre el príncipe y el Gobierno.

Por su parte, el doctor francés Alexis Carrel, jefe del servicio de investigaciones médicas en el instituto Rockefeller, de Nueva York, asegura que gracias a una solución química se halla en condiciones de dar a las células cansadas un vigor nuevo. Añade que ha conservado vivas durante años células separadas del cuerpo humano.»

Además, el príncipe era favorable al retorno al Pádel del general Arvesco, jefe de la oposición, porque tenía un desastre nacional de continuar Británico en el Gobierno. También se cree en los centros diplomáticos, que el príncipe había conspirado para derribar a Británico.

En la calle de la Alhóndiga, y por antiguos resentimientos, riñeron Nicolás Padiá Carmona, José Padiá Rodríguez, José Poyatos Reine y Dolores Poyatos Martín, los que se abofetearon mutuamente, promoviendo con tal motivo un fuerte escándalo.

Hay otra versión de la actitud del príncipe, se supone fundada en motivos sentimentales. Se dice que abdicó para divorciarse y volver a unirse a su primera mujer, con la que se casó antes de entrar Rumania en guerra. Ella era hija de un propietario rural y general rumano; y encantó al príncipe por su belleza y cultura hasta el punto de que el novio pretendió inmediatamente casarse y convertirse en un simple ciudadano. Su padre y los altos funcionarios no pudieron contra la voluntad del príncipe, que se fué a Odesa con la señorita Lambrino, casándose allí.

En el hecho intervino el guardia de Seguridad Torices.

Rumanja entró en guerra y el ejército alemán entró en Rumania. Un día, el príncipe fué a Rusia, donde estaba su mujer, y al regresar fué detenido como desertor, pero por su rango no sufrió más que una condena de 75 días de reclusión.

Una caída grave

Después de la guerra, el príncipe pidió regresar en el ejército. La Corte le obligó a renunciar a su esposa, anuló su matrimonio y le aconsejó la boda con la princesa Helena, de Grecia, como así lo hizo. Pero luego comenzó a sufrir, por la separación, y se entregó de lleno a la aviación. Su primera mujer, a quien se ofreció una fortuna de ochocientos mil libras esterlinas, la rechazó, indignada.

El obrero del campo Diego López Casares, que habitaba en el camino Nuevo del Cementerio diójan-teayer una caída produciéndose la fractura de la clavícula izquierda. Fué curado en el hospital, donde quedó encamado en la sala de San Gabriel.

El príncipe tiene ahora treinta y dos años, y su hijo y sucesor, seis.

Un niño herido

Hoy estreno de la segunda jornada en cuatro partes, de «El Huérfano de París».

Encontrándose varios chicos jugando en el río Beiro con una pistola, se les disparó, causando una herida angular en la palma de la mano izquierda al niño de catorce años Antonio Rodríguez Molina.

Hoy debut de las Hermanas Gómez, que presentan un espectáculo novísimo y original.

Después de curado, en el Hospital, pasó a su domicilio.

La de Castril ha intervenido una escopeta al vecino José Gámez Herrero, por usarla sin licencia.

Por usar armas sin licencia

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

Los guardias de Seguridad Urbano y Puertollano detuvieron a Manuel Ramos Bilbao, de sesenta y dos años, el cual se encontraba en estado de embriaguez.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

A Ramos le fué ocupado un revólver calibre del 9, cargado con cinco cápsulas.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

Uno de cuidado

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

Los guardias de seguridad López y Rivadavia, detuvieron ayer a Miguel Lisorge Cortés, alias «Patapato», de oficio chófer, el cual está reclamado por el Juzgado de instrucción del Salvador, por muerte y lesiones.

En todos los casos y en todas las edades se cura la calvicie con SUIERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN.

Atropellados por un auto

DE TEATROS

Un concurso para autores locales

La Empresa de los teatros Cervantes e Isabel la Católica, deseando en la medida de sus fuerzas cooperar a la prosperidad de las letras granadinas, y facilitar a los autores locales medios para conseguir el logro de sus nobles deseos, abre un concurso de obras dramáticas, bajo las siguientes:

BASES

- 1.ª Pueden tomar parte en el concurso, no sólo los autores en la actualidad domiciliados en Granada y su provincia, sino también todos los que sean hijos de la misma, aunque tengan otra vecindad o residencia.
2.ª El presente concurso es para obras dramáticas, entendiéndose esta palabra en su acepción más amplia, pudiendo por tanto pertenecer a cualquiera de los géneros que hoy se cultivan en escena.
3.ª Las obras han de ser enviadas en sobre cerrado a la Contaduría del Teatro Cervantes, a nombre del señor Empresario.
4.ª Los autores que quieran tomar parte en el concurso han de enviar necesariamente los trabajos a la Contaduría del Teatro Cervantes, antes de las nueve de la noche, del día 20 de Marzo próximo venidero.
5.ª Las obras serán examinadas por un jurado que la Empresa de los Teatros designará, procurando que los miembros del mismo sean personalidades de reconocida capacidad crítica, para asegurar la imparcialidad y justicia del fallo.
6.ª El Jurado designará entre las obras presentadas las dos que a su juicio tengan mayores méritos literarios, siempre que por sí

solas posean los suficientes para considerarlos dignos de ser puestos en escena.
7.ª El fallo será dado por el Jurado en el plazo de un mes, a partir de la fecha en que expira el de admisión de obras, y se hará público en los diarios locales.
8.ª Una vez conocido el fallo, las dos obras designadas por el Jurado serán puestas en escena y representadas por la primera compañía de comedias que actúe en los teatros Cervantes o Isabel la Católica.
9.ª La empresa de dichos teatros otorgará un premio, consistente en un objeto de arte y un accésit con diplomas firmados por los miembros del Jurado.
10. El público que asista a las representaciones de las dos comedias será el que resolverá sobre cuál de ellas merece se le conceda el premio.
11. En caso de que una sola obra sea, a juicio del Jurado, digna de ser representada, a ella se le otorgará necesariamente el premio, que será entregado a su autor en la noche del estreno.
12. Las obras premiadas quedarán en propiedad de sus autores. Aquellas que no hayan merecido tal distinción podrán ser recogidas en el plazo de un mes por sus autores, y en el caso de que no lo hagan serán destruidas y quemados los sobres lacrados.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Melilla: La Sociedad Sotolazar con el Sindicato minero de Melilla, sobre apelación de un auto; abogados, señores López Ruiz y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.
Juzgado del Campillo: Don Juan Espinosa Romero con la Sociedad Anónima Carrillo, sobre revisión de contrato; abogados, señores García Valdecasas y Sola Segura; procuradores, señores Martín Quesada y Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra Diego Rodríguez Campoy, por estafas; abogado, señor Infante; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz: Contra Jacoba López, por desacato a la autoridad; abogado, señor Millán; procurador, señor Rivas; secretario, señor Serna.
Juzgado del Sagrario: Contra Antonio Rodríguez, por tenencia de armas; abogado, señor Tello; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna.
Sentencias
Por esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Huéscar seguida contra Eugenio Sánchez Cruz, por el delito de lesiones, se le condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de multa.
En causa del Juzgado del Campillo, contra Enrique Benítez y José Sevilla, por tenencia de armas, se les condena a cada uno a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.
Del mismo Juzgado, contra Adela Martín Guerrero, por el delito de resistencia, se le impone la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de multa.

ANDAMIAJE SOCIAL

Por la Fiesta del Arbol

Cuanto más culta es una comarca, más amor profesa al árbol, considerándolo como fiel amigo del hombre.
En los Estados Unidos circulan profusamente por las escuelas públicas carteles y folletos en que constan los pensamientos siguientes:
1.º Los árboles son hermosos por su forma y color e inspiran un constante aprecio a la naturaleza.
2.º Los árboles contribuyen al buen aspecto de la arquitectura.
3.º Los árboles crean el sentimiento, el amor al país, a la nación, a la ciudad y al hogar.
4.º Los árboles ejercen una influencia educativa sobre todos los ciudadanos, especialmente sobre los niños.
5.º Los árboles animan la vida exterior como continuación del propio domicilio.
6.º Los árboles purifican el aire.

7.º Los árboles enfrían el aire en verano y lo templan en el invierno por su radiación de calor.
8.º Los árboles modifican el clima y conservan el suelo en condiciones para la vida.
9.º Los árboles prestan resistencia y asilo a los pájaros, que colaboran a las impresiones gratas para el hombre.
10. Los árboles acrecientan el valor real de la nación.
11. Los árboles protegen el suelo del ardor del sol y su sombra es un alivio en el estío.
12. Los árboles contrarrestan las condiciones adversas de la vida en la sociedad.

Le roba la cartera a un secretario y es detenido

Prestando servicio de vigilancia la Benemérita de Guadix, en la estación de dicho término, detuvo por sospechoso a un individuo que dijo llamarse Federico Puente Méndez, alias «Don Federico», natural de Santiago de Cuba y domiciliado en Madrid.
Este individuo hacía pocos momentos que acababa de sustraer a don Santiago Mota Escoriza, secretario del Ayuntamiento de Fomelmas, una cartera conteniendo 50 pesetas y algunos documentos, los que rescatados, junto con el individuo, que quedó detenido, pasaron a disposición del juez del partido, que instruye sumaria.
«El Defensor de Granada» conmemora dos ediciones diarias

EN ISABEL LA CATOLICA

Despedida de la compañía Plana Diaz, con el estreno de la «Virtud de la Mentira»

Fué el jueves la despedida de la compañía Plana-Díaz, con el estreno de «La virtud de la mentira», comedia original de los señores don Raimundo Torres Blesa y don Ignacio García, autores bastante conocidos en Granada, donde tienen en esta época su residencia.
Al estreno asistió bastante público, entre el que había muchos amigos y compañeros de los autores, que sancionaron la obra con sus aplausos, haciendo salir a escena varias veces a los señores Torres Blesa y García, al final de todos los actos.
En «La virtud de la mentira» se ven felices disposiciones de sus autores, para en lo sucesivo mejores empresas.
El diálogo, bien seguido, algunas situaciones... algo, en fin, que acoger con elogio, y que les puede autorizar a seguir el camino emprendido. Claro que la obra tiene algunas inexperiencias y detalles muy propios de autores noveles, pero sabido es que la perfección no llega «al primer golpe».
A mi juicio, la dicha comedia refundida en dos solos actos, (fuera el tercero), ganaría más en el camino de la perfección.
Y, en suma, el público elogió la producción de los noveles autores y vió en ella algunos aciertos.
BAMBALINA

PASTA NIX PARA AFEITAR. NO USE USTED JABÓN PARA AFEITARSE. El jabón es irritante, es alcalino, es cáustico, es lento, causa escozor, produce eczema, perjudica el cutis, no es aséptico. Use usted PASTA NIX y evitará todos estos inconvenientes. UN TUBO DE PASTA NIX, 2'50 PESETAS.

INDICADOR DE GRANADA. HORARIO DE FERROCARRILES. ANDALUCES. SALIDA.—Tren correo, núm. 22, a las 7'45, para Málaga, Sevilla, Cádiz, Córdoba y Jaén-Linares. SUR DE ESPAÑA. SALIDA.—Correo-mixto, núm. 17, a las 5'45, para Guadix, Baza, Murcia, Cartagena.

INDICADOR ECONOMICO

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. De 1 a 8 palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. HOSPEDAJES. FONDAS Andaluzas. VENTAS. ACEITES de vaselina para farmacia. OIL es el más preferido por los automovilistas.

Motocicletas y Bicicletas de construcción francesa y de fama mundial. ALCYON Y WINDSOR. Ventas al contado y a plazos desde 15 pesetas mensuales. J. VICIANA GRAN VIA, 8 GRANADA.

SOLUCION CASES. DE CLOHIDRO FOSFATO DE CAL PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES. El Lubrificante Agilon Auto-Oil es el que más prefieren los garagistas.

EL DEFENSOR DE GRANADA. FOLLETIN NUM. 33. DOS MADRES POR Emilio Richebourg. Autorizada por Ramón Sopena, editor. Provenza 93 a 97-Barcelona.

y se le quedaron mirando la primera vez que, acompañada de la señora de Perny, fué a la iglesia a oír misa. La curiosidad de los campesinos no podía ofenderla, ni contrariarla, pues no le fué difícil notar que contentos se mostraban todos al verla.
Los más atrevidos se aproximaron a ella y le dirigieron cumplidos en los cuales no olvidaban al marqués. Hablarle de su marido no podía dejar de conmovérsela. Con lágrimas en los ojos les contestó, con su amabilidad y gracia habituales.
Tantas veces como salía a pie y atravesaba el poblado no dejaba de entrar en las casas más pobres, donde había alguna necesidad que aliviar e alguna pena que consolar.
No sin sorpresa se enteró de que, desde que se hallaba en el castillo, había colmado al pueblo de favores, y era tenida como la providencia de los desgraciados.
Comprendió en seguida que su madre, con un fin fácil de explicar, había dado, en nombre de su hija, muchas limosnas.
—Cuando la madre del señor marqués murió—le dijeron—fué para el pueblo una gran pérdida; pero ahora ha quedado reparada, pues volvemos a tener en usted la madre de los desgraciados, como a ella la llamábamos. En Coulange hay una tradición, señora marquesa, según la cual, «el marqués de Coulange es siempre generoso y la marquesa buena siempre».
Bastante menos por su hija, sin duda, que por su satisfacción personal, la señora de Perny abrió las puertas del castillo a algunos visitantes. El cura de Coulange, entre otros, se mostró muy solícito con la madre de la marquesa y con frecuencia acudió al castillo.
La salud del niño era excelente y se desarrollaba muy bien. La marquesa no hablaba nunca de él, ni se ocupaba lo más mínimo. Su indiferencia había sido advertida; para la gente de la casa, como para los extraños, no tenía explicación; sin embargo, no producía más que sorpresa.
A pesar de los consejos y de las observaciones de la señora de Perny, la marquesa tenía al niño siempre alejado de ella, y hacía seguramente esfuerzos para pensar en él lo menos posible.
La nodriza casi no salía de su habitación. Cuando lo hacía y llevaba en brazos al niño, procuraba evitar a la marquesa.
Un día, poco tiempo después de su llegada a Coulange, creyendo cum-

plir con su obligación, fué a presentarle el niño a la marquesa para que lo besara.
La marquesa retrocedió bruscamente, su cara tomó una expresión extraña y volvió la cabeza.
—Mire la señora marquesa qué hermoso está—dijo la nodriza.
—No lo miro—dijo con tono seco—. La obligación de usted es criarlo, tener el mayor cuidado posible y nada más.
La nodriza se retiró sin atreverse a replicar.
Cuando estuvo en su cuarto lo besó con ternura, diciendo:
—¡Ya que tu madre no te quiere, pobre criaturita, te querré yo por todos! En los primeros días del mes de Septiembre se supo en Coulange la muerte de la duquesa de Chesnel-Tanguy en su castillo de los Pirineos, a los ochenta y ocho años.
El notario era el que daba la noticia, en una carta dirigida a la marquesa de Coulange, y en la que le decía, además, que había nombrado heredero universal a su sobrino el marqués de Coulange días antes de morir, al enterarse del nacimiento del niño, que la había llenado de gozo.
La herencia de la marquesa ascendía a unos nueve millones.
Silvano y su madre triunfaban en toda la línea. Era aquello un sueño, algo así como un cuento de hadas, que se tornaba realidad para ellos. Su alegría, su entusiasmo, tomaba caracteres de delirio. Estaban deslumbrados.
—¡Comprendes ahora—le dijo la señora de Perny a su hija—, comprendes?... Llevas un apellido ilustre, y vas a poseer, qué digo vas a poseer?, poseses ya actualmente, una de las mayores fortunas de Francia... ¡Ingrata, eso es lo que tu hermano y yo hemos hecho por tí, he ahí lo que te hemos dado!
La marquesa respondió con voz sorda:
—¡Sí, eso es lo que han hecho ustedes por mí; sí, eso es lo que me han dado ustedes: la fortuna aumenta y la infamia se agranda!

XIX. La carta de Fernin

Silvano de Perny no perdió el tiempo. Aquella misma noche preparó la